

Precios de suscripción.

EN SORJA: 1'25 pts. trimestre.  
FUERA DE SORJA: 1'50 id. id.  
AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:

—Conde de Gómara, 3.—

# LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Conde de Gómara, 3.—

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

## NO LO CREEMOS

Desde que tenemos uso de razón no hemos visto un ministro más injustamente combatido que el ilustre hacendista señor Villaverde.

Para censurar su magnífica obra financiera se han juntado la mala fé y la pasión, y unidas, pretenden demostrar á los españoles—como si fuéramos bobos de remate—que el empréstito ha sido una gran vergüenza para España y un desatino de Gobierno. ¡Farsa y más farsa!

Paraíso, Costa, *El Liberal*, el *Heraldo* y hasta *El Imparcial* han sacado todo el arsenal de sus malas artes, presentándonos como prueba una porción de *infundios* que á creerles, habría irremisiblemente que emigrar de España y pensar que aquí está todo podrido, menos aquellos distinguidos personajes que como apóstoles de nuevo cuño confunden su palabrería con el Evangelio.

Lo que ha pasado con esta operación de crédito no es nuevo, ocurrió siempre que se anunció un empréstito, y sucedió lo mismo cuando el de las Aduanas; solo que ahora, exagerada la demanda por la propia bondad de emisión, los banqueros y toda la gente acaudalada forzaron la máquina absorbiendo con sus grandes reservas la afluencia de los pequeños capitales. ¡Qué culpa tendrá el señor ministro de Hacienda!

Esto es irremediable y si así no fuera, los Paraísos, Costas y demás unionistas tuvieron tiempo de advertirlo antes, y si no lo hicieron, tenemos, los demás mortales que discurrimos, derecho á creer, que obraron de mala fe, esperando al resultado para caer con la crítica del lado que les conviniere; si no se cubría *fracasó* y si lo contrario *fracasó* también. Así es como discurre esta original clase de profetas á *posteriori*.

Es donosa y por demás cómoda la tarea de las oposiciones y provocaría la risa de las personas sensatas, si con ello no sufriera el crédito de la Nación. Y todo por la maldita perra del periódico.

Decir ahora que el tipo de emisión fué bajo; que á los banqueros se les puso en condiciones de duplicar, triplicar y hasta centuplicar sus operaciones preparándoles un negocio, que raya nada menos que en la estafa (¡) es, ¿porqué no decirlo? una solemne majadería; majadería vulgar, puesto que á nadie se le oculta que las condiciones fueron todos iguales, y que tanto el pobre como el rico, sabían, antes, que para adquirir uno, había de suscribirse por veinte; pero siempre depositando el 10 por 100, no como ha dicho *El Liberal*, que se ha procedido. Otro desatino irrealizable, dada la contabilidad que lleva el Banco. Lo que se pretende es hacer de peor condición á los banqueros que á los demás, y creemos que el dinero vale tanto—peseta por peseta—el del misero mortal que no dispone más; que de una, que la del que tiene un millón.

Esta campaña ya saben las gentes avisadas á donde va, es preciso inutilizar la futura conversión de las deudas coloniales y el antiguo amortizable. Y estos señores celosos, por no decir otra cosa, de los éxitos del señor Villaverde quieren verle fuera del ministerio, y antes que confesar la caída mortal de la resistencia al pago de los tributos, organizarán *meetings*, harán un ensayo ridículo de *acción popular*, para impresionar á las gentes sencillas, cerrarán los puertas de los comerciantes que pagaron el trimestre en gracia á los que todavía se resisten; moverán, y se agitarán.

Pero en el barullo nacional, promovido por cuatro agitadores que no se sintieron patriotas cuando la bochornosa paz de París y se conmueven con un empréstito, quien sufrirá las consecuencias, será el pobre país que sereno quiere y desea la paz y el orden para ir lenta, pero seguramente, por el camino de la regeneración.

Por encima de toda consideración ¿triunfará el afán de embrollarlo todo? No lo creemos.

ANDRÉS GARRIDO SÁNCHEZ.

## De momento.

PARALELO.

*Junta* aparecen en los periódicos dos noticias que se refieren á nuestras antiguas posesiones de Oriente y de Occidente. Son portadores de la primera de aquellas nuevas los heroicos voluntarios macabets. Nos ofrece las otras la prensa de la Habana. Según unas, los tagalos seguirán manteniendo el derecho á la independencia de su patria, mientras quede en el Archipiélago un hombre útil para manejar las armas; según la otras, los escándalos de la administración yankee en la gran Antilla, en menos de dos años, exceden á los de la burocracia española en un siglo... El pueblo semi, bárbaro á quien

*juzgam*os por largo tiempo incapaz de comprender el sentimiento de patria, lo sacrifica todo al noble afán de regir sus destinos y de inaugurar ante el mundo su propia historia. El pueblo culto y pundonoroso, que tenía por agravio estar sometido á la tutela de España y ser explotado por una burocracia codiciosa, soporta, con las humillaciones de un yugo más pesado que el que logró romper, los fraudes y cohechos de una administración donde la venalidad del funcionarismo parece espoleada por la rapacidad de los conquistadores. La personalidad del pueblo filipino se levanta más cada día frente á la del invasor; la del pueblo cubano se empequeñece poco á poco eclipsada por la de los yankees. Un espacio de tiempo brevísimo ha bastado para tales mudanzas, y hoy produce asombro ver en servidumbre un pueblo que sacrificó todo á la independencia y mantenerse independiente otro que hasta hace poco parecía bien hallado con su servidumbre.

## ROMERÍA Y FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS EN AGREDA

En los días 15 y 16 del actual, ha tenido lugar en la antigua é histórica villa de Agreda la Romería que con motivo del año Santo jubilar, y accediendo á exhortaciones del Sr. Obispo de Tarazona, se ha celebrado en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros, á cuya milagrosa imagen profesan grandísima veneración, no solo los pueblos de la tierra de Agreda, sino otros muchos de Navarra, Aragón y Rioja.

Hemos tenido la dicha de asistir á esta solemne y magnífica manifestación católica y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de los funciones religiosas que con tal motivo se han celebrado, así como de los festejos.

DÍA 15

Por la mañana.

El alegre volteo de las campanas y el disparo

FOLLETÍN DE LA PROVINCIA 41

## RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

FOR

ALFONSO DE LAMARTINE.

ledad y de frescura de aquel océano calizo, produciendo en mi corazón crueles remordimientos. Provenían éstos de las imágenes, de los recuerdos y de las bellezas de la naturaleza que había olvidado durante seis meses.

Por la noche, la luna flotaba quebrando sus resplandores sobre las aguas del río. El astro soñador abría á la extremidad del cauce del Sena luminosas avenidas y perspectivas fantásticas, donde la vista iba á perderse en paisajes de vapor y de sombra. El alma seguía involuntariamente á los ojos. Las fachadas de las tiendas, los balcones y las ventanas de las casas estaban cubiertas de tiestos de flores, espar-

ciendo sus aro nas sobre la cabeza de los transeuntes. En los extremos de las calles y de los puentes, las vendedoras de flores, sentadas detrás de un entapizado de plantas preciosas, agitaban los ramos de lilas, como para embalsamar la ciudad. En la habitación de Julia, el hogar de la chimenea, transformado en gruta de mungo, las consolas, las mesas, sostenían jarrones llenos de violeta, de azucenas, de rosas y de primaveras. ¡Pobres flores arrebatadas á sus campos! Su perfume nos llegaba hasta el corazón.

La primavera, que daba pureza al cielo y sávia á las plantas, devolvía al corazón de Julia una juventud más palpitante y más completa. Los colores de sus mejillas eran más vivos; los rayos de sus ojos más azulados y más penetrantes; sus palabras tenían más emoción en su acento; su languidez más suspiros; su modo de andar más gracia y más juventud. Una fiebre de vida la agi-

taba aun en la inmovilidad de su habitación. Esta dulce fiebre apresuraba las palabras sobre sus labios, imprimiendo el desasosiego á sus pies. Por la noche descorría Julia las cortinas; á cada momento se apoyaba en el borde de la ventana para aspirar la frescura del agua, los rayos de luna, las bocanadas de aire vegetal que, recorriendo el valle de Meudon, llegaban tibias hasta dentro de las habitaciones.

—¡Oh; demos, le decía, algunos días de fiesta á nuestras almas entre tantos días de felicidad! ¡Nosotros, los más sensibles y reconocidos de todos esos seres por quienes Dios reanimo su tierra y su cielo, no seamos los únicos para quienes los reanime en vano! ¡Rodeémonos de ese aire, de esa luz, de ese verdor, de ese ramaje, de ese océano de vegetación y de vida que inunda la tierra en estos momentos! Vamos á ver cómo las obras de la creación no han envejecido el espacio de un

día, cómo no ha menguado nada, ni en una ola, ni en una nota, ese entusiasmo que cantaban, que gemía, que amaba y que gritaba dentro de nosotros sobre las montañas ó sobre las aguas de nuestra Saboya.

—¡Oh! sí, vamos respondía ella; no podremos sentir nada más, no amaremos mejor que entonces, no bendeciremos de otro modo; pero habremos hecho testigo de la felicidad de dos pobres seres á un nuevo rincón de la tierra. El templo de nuestro amor que no existía sino sobre aquellas queridas montañas, estará en todos los sitios en que haya caminado y respirado con vos.

El anciano nos animaba hácia aquellos paseos por los hermosos campos de las cercanías de París. Tenía la esperanza, sostenida por los médicos, de que el aire vegetal, la influencia del sol, que todo lo solidifica, y un moderado ejercicio al aire libre, afirmarían la enfermedad

de voladores, anunciaron al medio día el principio, de la Romería, siendo grandísima la animación que ya se notaba por todas las calles de la villa y numeroso el concurso de fieles que por todos caminos llegaban sin cesar para rendir homenaje á la Reina de los Cielos, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Milagros.

A las tres de la tarde se celebraron solemnes vísperas con asistencia de la Corporación municipal, precedida de sus maceros, y á las cinco se cantó una Salve y dió principio la Novena, pronunciando después un elocuente sermón un Padre Jesuita del convento de Veruela, asistiendo á estos cultos grandísimo número de fieles.

#### Un milagro.

Al terminarse la novena, según nos dijeron, una pobre mujer apoyada en dos muletas y auxiliada por otras personas cruzó trabajosamente la soberbia nave del Santuario para postrarse ante la venerada imagen, y con ardiente fé pidió á la Virgen la salud que necesitaba; y después de su ferviente oración, al ir á retirarse observó que andaba sin dificultad y antes de salir del templo pudo dejar las muletas sintiéndose con fuerzas suficiente para andar sola; al verse así la pobre mujer prorrumió en entusiasta exclamación de «¡La Virgen me ha sanado!» «¡Gracias Señora!» y otras, á la vez que por sus mejillas rodaba copioso llanto.

El efecto que esta escena produjo entre los fieles que en aquel momento se hallaban en el templo, fué grandísimo y sirvió para avivar más la fé y confianza de los devotos de la milagrosa imagen. Al Secretario del Ayuntamiento que en aquel momento se encontraba en la iglesia se le hizo tomar nota del hecho.

#### Llegada del Sr. Gobernador.

Como saben nuestros lectores accediendo gustosa nuestra primera autoridad Civil á la cortes invitación del Ayuntamiento de Agreda, y deseando contribuir con su presencia á la mayor solemnidad de las Funciones religiosas, salió para dicha villa el día 15 acompañado de los diputados Sres. del Río y Azagra.

El recibimiento que se hizo al Sr. Gobernador fué afectuosísimo; á más de siete kilómetros de la villa salieron á esperarle en varios carruajes el diputado á Cortes Sr. Seguí, el Alcalde Sr. Núñez, el Juez de instrucción Sr. Castillo, el Juez municipal Sr. Cereceda, el Sr. Registrador de la Propiedad, el Capitán de la Guardia civil Sr. Lafita, los Sres. Jiménez Sierra, Valdés, Cisneros y Secretario del Ayuntamiento, entre otros; después de cambiados afectuosos saludos pasó el Sr. Gobernador á ocupar el coche que se le tenía preparado y en el que también iban el Sr. Seguí, el Sr. Alcalde y el Sr. Lafita.

Púsose de nuevo en marcha la comitiva llegando á Agreda á las ocho de la tarde; á la entrada de la villa esperaba el Ayuntamiento en pleno y un gentío inmenso, así como en todas las calles que atravesó la comitiva. El Sr. Gobernador era por todos saludado respetuosamente, y recibió inequívocas pruebas de la satisfacción con que los agredanos veían su presencia en la villa.

#### El Rosario.

A las nueve salió de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros la procesión del Santo Rosario, recorriendo las principales calles de la población, que estaban atestadas de gente. Por artísticos faroles de colores iba representado el Santo Rosario; eran encarnados y grandes los que representaban los Padrenuestros y Glorias y blancos los de las Avemarías, y al final de todos ellos era llevada en andas una monumental farola que en uno de sus lados representaba el *Camarín de Nuestra Señora de los Milagros*, y por el otro la *Aparición de la imagen en el río Matachél*, en conjunto y en detalle esta farola es una acabada obra de arte, regalo, según nos dijeron, de un conocido industrial de esta capital, cuyo nombre no estamos autorizados para publicar.

Seguía un coro de niños cantando las Avemarías con acompañamiento por la banda de la localidad.

La hora en que la procesión tenía lugar, el religioso silencio con que era presenciada por la numerosa concurrencia que llenaba calles y balcones, la solemnidad y armonía de los cantos religiosos, todo contribuyó á que la procesión del Santo Rosario resultara edificante y digna preparación del grandioso espectáculo que habían de ofrecer las solemnidades religiosas del día siguiente.

#### En el Santuario.

El Sr. Gobernador civil acompañado por el señor Seguí, el Alcalde Sr. Núñez, los diputados provinciales Sres. del Río y Azagra, y otras muchas personas visitó el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros haciendo oración ante la venerada imagen.

El aspecto de la iglesia era magnífico y deslumbrador, y la sagrada imagen de la Virgen se hallaba presentada á la veneración de los fieles con tan delicado gusto artístico, que propiamente parecía una visión celestial.

La imagen de la Virgen tenía puesto el magnífico y rico manto regalo de la distinguida esposa del diputado á Cortes por el distrito nuestro querido amigo don Julio Seguí.

Merece plácemes—y muy sinceramente se los tributamos—al virtuoso é ilustrado párroco de Nuestra Señora de los Milagros Sr. Remacha por lo mucho que con su celo y actividad ha contribuido á la mayor solemnidad de los cultos religiosos.

#### Fuegos artificiales.

A las diez de la noche dió principio la primera función de Fuegos artificiales, que fué presenciada por una inmensa concurrencia, pues seguramente que entre la plaza y calles adyacentes no bajaría de 8.000 almas las que presenciaban este espectáculo.

La Casa Consistorial lucía una bonita y bien combinada iluminación de luz eléctrica y todas las casas de la plaza se hallaban iluminadas.

La banda municipal, que durante las fiestas se ha mostrado incansable, ejecutó alegres piezas de su repertorio.

El Sr. Gobernador y personas que le acompaña-

ban presenciaron los fuegos desde un balcón de la casa del activo y celoso Alcalde D. Cecilio Núñez, en cuya casa se hospedaba.

El acreditado pirotécnico Sr. Cecilia obtuvo justos aplausos.

La nota saliente de este espectáculo fué el entusiasmo con que fué aclamada la Virgen de los Milagros cuando apareció su imagen en la última rueda que se quemó.

#### DÍA 16

#### Diana.

En las primeras horas de la mañana la banda municipal recorrió las calles de la población tocando una alegre diana, no diremos que para despertar á los que dormían, porque en esa noche creemos que nadie durmió en Agreda, por el bullicio y alegres cánticos de las cuatro ó cinco mil personas que por no tener donde cobijarse permanecieron en las calles y plazas de la población durante toda la noche.

#### ¡Aún hay fel

Verdaderamente consolador fué el espectáculo que presenciamos en las primeras horas de la mañana.

Por todos los caminos y carreteras que conducen á la villa llegaban sin cesar nutridas procesiones de romeros, que con las cruces, estandartes y pendones de sus parroquias y presididos por sus párrocos y autoridades y cantando el Rosario y la Letanía, iban con la fé en el corazón para hacer manifestación pública y solemne de sus sentimientos católicos y de su amor á la Virgen Santísima en su advocación de Nuestra Señora de los Milagros.

Entre todas las peregrinaciones que llegaron la que más nos conmovió, la que más fuertemente impresionó nuestro espíritu, fué la de Novallas (Aragón). Más de 500 fieles, después de seis horas de camino, entran en Agreda, precedidos por una banda de música, con su cruz parroquial, sus estandartes, y en ordenadas filas cantando el santo Rosario y presididos por su celoso y virtuoso párroco señor Cabello y por su digno Ayuntamiento.

Al llegar á las puertas de la villa fueron recibidos—como las demás procesiones—por el Clero y por una comisión del Ayuntamiento; en medio de un religioso silencio adelantase el párroco señor Remacha abraza al de Novallas señor Cabello como en señal de bienvenida y de comunidad de sentimientos y poniendo sobre los hombros la capa pluvial, continúa la procesión hasta llegar ante la venerada imagen de Nuestra Señora de los Milagros.

#### El Ayuntamiento.

A las ocho y media el señor Gobernador civil luciendo las insignias de su cargo y acompañado del Diputado á Cortes señor Seguí, y de los Diputados provinciales señores del Río, Azagra, Ruiz y Maza, se dirigió á la Casa de Ayuntamiento. La Corporación Municipal en pleno, presidida por el señor Núñez, y las demás autoridades de la localidad le esperaban á la entrada de la casa capitular. Al llegar á la sala de sesiones el Alcalde señor Núñez y el abogado don Andrés Gómez manifes-

taron al señor Gobernador la gratitud del pueblo de Agreda, que estimaba en cuanto valía la presencia de nuestra primera autoridad en aquellos solemnes momentos, y también manifestaron su reconocimiento á los demás señores que le acompañaban.

#### Comitiva oficial.

Momentos después se organizó la comitiva oficial que salió del Ayuntamiento en la forma siguiente: Banda municipal, maceros, alcaldes de todos los pueblos de tierra de Agreda, señores Jiménez, Berobía y Gómez, señor Registrador de la Propiedad, señor Juez Municipal; señor Lafita, capitán de la Guardia Civil, señor Juez de Instrucción, diputados provinciales señores Azagra, Pañados, Ruiz y Maza, Vicepresidente de la Diputación señor del Río, Alcalde señor Núñez, Diputado á Cortes señor Seguí y señor Gobernador civil; organizada así la comitiva se dirigió á la iglesia de San Juan desde donde se condujo procesionalmente la imagen de la Virgen,—que se venera en dicha parroquia—hasta el Santuario donde había de tener lugar la función religiosa.

#### Función religiosa.

Próximamente á las diez dió principio la misa; en el presbiterio y en sitio de preferencia se hallaban el señor Gobernador Civil, el señor Seguí, Diputado á Cortes, el señor Alcalde, el señor Juez de Instrucción, el Vicepresidente de la Diputación señor del Río, el capitán de la Guardia Civil señor Lafita y otros señores de la comitiva oficial.

Las espaciosas naves de la Iglesia se hallaban completamente llenas de fieles, calculándose en unas seis mil almas las que allí se hallaban congregadas y siendo mucho mayor el número de personas que, no pudiendo penetrar en el templo, se hallaban en sus alrededores.

La oración sagrada estuvo á cargo de un Reverendo Padre Jesuita que desarrolló elocuentemente su tema, siendo oído por tan numeroso concurso de fieles con el más religioso silencio. Terminó con una sentida invocación á la Virgen pidiendo con su bendición para el Romano Pontífice, para España; para el Excmo. señor Gobernador civil que con su presencia en aquella solemnidad religiosa tan cumplidamente demostraba sus sentimientos católicos, para el Ayuntamiento y autoridades, para el clero, y para el pueblo fiel que tan magnífica prueba de la fe y de amor á Cristo y á su benditísima Madre daba en aquellos momentos. La función por todos conceptos resultó solemnísimamente.

#### La procesión.

Terminada la función religiosa se organizó la procesión en el orden siguiente; cruces parroquiales estandartes y pendones de los pueblos de O'Vega, Castilruiz, Muro, San Felices, Fuentes, La Cueva, Beratón, Trévago, Valdelagua, Fuentes-trum, Dévanos, Vozmediano, Matalebreras, Aldehuelas, Añavieja y Montenegro, con sus respectivos párrocos y feligreses, las mismas insignias de Cintrónigo, Tarazona y Novallas; banda de música de Novallas, cruces parroquiales é insignias de Agreda, imagen de la Virgen, comitiva oficial presidida por el señor Gobernador Civil, el señor Al-

delicadeza de los nervios de Julia, y darían elasticidad á su corazón. Todos los días serenos, por espacio de cinco semanas del principio de la primavera, iba á buscarla por la mañana. El carruaje en que subíamos iba enteramente cerrado para evitar las miradas y las observaciones indiscretas que conocidos y desconocidos pudieran hacer al ver una jóven tan encantadora sola con un hombre de mi edad. No me parecía á ella lo bastante para pasar por su hermano. Bajábamos del carruaje á la entrada de los bosques, al pié de las colinas, á las puertas de los jardines de las cercanías de París. Buscábamos en Fleury, en Meudon, en Sevres, en Santory y en Vincennes, las más largas y más solitarias calles de árboles tapizadas de hierbas en flor que el casco de los caballos no había hollado nunca, á excepción de los días en que los reyes salían de caza. Allí no encontrábamos sino algunos niños

ó algunas pobres mujeres que escarbaban la tierra con un cuchillo para recoger achicorias. De tiempo en tiempo alguna cierva espantada se abría paso por entre las hojas, y atravesaba la calle de árboles, hundiéndose, después de habernos mirado un momento, en la espesura de los bosques. Marchábamos en silencio, tan pronto el uno delante del otro como cogidos del brazo. Hablábamos del porvenir, de la felicidad de poseer una sola de aquellas yugadas de tierra deshabitadas, con una pequeña casa de guarda bajo una de aquellas viejas encinas. Pensábamos en alta voz. Cogíamos violetas y flores de todas clases, con las que formábamos jeroglíficos que cambiábamos mutuamente. Conservados entre las hojas del eléboro, confiábamos á estas cartas de flores una mirada, un suspiro ó un deseo, reservándonos el leerlas para cuando nos hubiésemos separado. Ellas nos debían recordar perpetuamente

lo que no queríamos dejar escapar á nuestra memoria de aquellas deliciosas conversaciones.

Nos sentábamos á la sombra y á la orilla de aquella calle de árboles. Abríamos un libro, que procurábamos leer, pero nunca pudimos llegar al fin de la primera página. Queríamos mejor leer en nosotros mismos las páginas inagotables de nuestras sensaciones.

#### LXXXVI

Al día siguiente volvíamos á emprender los mismos paseos. ¡Ah, cuántos troncos de los árboles están señalados por mí en aquellas selvas con los signos que me los hará conocer para siempre! Estos árboles son aquellos á cuya sombra se sentó, al pié de los cuales aspiró en oleadas de vida un rayo de sol ó una bocanada del aire embalsamado de los bosques. ¡El pasajero indiferente ve esos árboles sin imaginar

que son para alguno las columnas de un templo, cuyo adorador está sobre la tierra y cuya divinidad está en el cielo! ¡Voy aún á visitarlos una ó dos veces cada primavera en los aniversarios de estos dichosos paseos! ¡Cuando el hacha los derriba, se me figura que hiere sobre mí, y que arranca un pedazo de mi corazón!

#### LXXXVII

En la cima más elevada y más habitualmente solitaria del jardín de Saint-Cloud, en el sitio en que la loma de la colina se redondea para inclinarse en dos pendientes opuestas, una hacia el valle de Sevres y la otra hacia la explanada del palacio, hay un espacio formado por la confluencia de tres calles de árboles. Allí se reúnen éstas, sobre un campo de verdor.

Sobre este promontorio, donde se disfruta á la vez de la elevación de

calde y el Diputado á Cortes señor Seguí y banda municipal de Agreda; después de una larguísima carrera, y con un sol abrasador, terminó en la iglesia de San Juan.

Desde que salió la procesión hasta que terminó es incalculable el número de fieles que cruzaron por debajo de las andas de la Virgen y pasaban objetos por el manto.

Confesamos ingenuamente que aquellas manifestaciones de fé y de amor á la Virgen conmovieron nuestro espíritu más de una vez. Se calcula en más de 14.000 personas las que concurrieron á la romería.

**En casa del señor Seguí.**

A las tres de la tarde el activo diputado á Cortes nuestro querido amigo don Julio Seguí, recibió la visita de todos los Aldaldes de tierra de Agreda y de gran número de amigos que iban á tener el gusto de saludarle, y reiterarle su afecto y consideración.

Acompañaban al señor Seguí en aquellos momentos de satisfacción para él, los señores Gobernador Civil y Diputados provinciales señores del Río y Maza.

Todos cuantos concurrieron á aquella manifestación de simpatía y aprecio al celoso diputado, fueron obsequiados con dulces, cigarros y licores.

**Corrida de Toros.**

A las cuatro de la tarde se verificó la primera corrida, en una plaza construída de madera, ocupando las autoridades un balcón de las fachadas del más antiguo palacio que la familia de los Castellanos posee en Agreda. Los toros pertenecían á una acreditada ganadería navarra y resultaron bravos; el simpático Bernal encargado de dar muerte á los bichos cumplió excediéndose á lo que sus facultades físicas le permiten, Alcañiz hecho un peón de lidia y Pinturas un banderillero que ni pintado. Las vaquillas corridas para divertimento del público, con más intención que los de la Unión Nacional, dieron algunos revolcones. Mucha animación en tendidos y balcones, animando el bello sexo con su belleza al espectáculo; recordamos entre las concurrentes unas hermosas navarras de ojos azules tan bonitos como el hermoso cielo azul de su tierra; á doña Soledad Carrascosa con su bella sobrina la esposa del joven abogado señor Cereceda, y las lindas señoritas de Palacios, Jiménez y muchas más cuyos nombres ignoramos, todas guapas porque en Agreda no hay ninguna fea; la milagrosa patrona de aquella villa, entre sus muchos milagros, cuenta el de haber hecho hermosas á todas las agredañas. Presidió el espectáculo el alcalde señor Nuñez, estando en su compañía el Gobernador, el señor Seguí, el señor Lafita, varios diputados provinciales y concejales y distinguidas personalidades de la población. Uno de los diestros brindó una suerte al diputado señor Maza, siendo obsequiado por el novel representante de la provincia.

**En el Hospital.**

También fué visitado dicho establecimiento benéfico por el señor Regueral acompañado del diputado á Cortes señor Seguí, el Alcalde señor Nuñez, los diputados provinciales señores del Río, Maza, Ruiz y Azagra, los médicos señores Jiménez y Borobia, el abogado del Estado señor Casanova y el capellan de aquella santa casa. Palabras de gratitud y de cariño escucharon las virtuosas hermanas de la caridad por parte del señor Regueral, por el esmero y la abnegación con que cuidan á los enfermos, exhortando también á los diputados allí presentes á que hiciesen cuanto pudiesen en obsequio del hospital de Agreda.

Tanto el señor Regueral, como varios de los concurrentes, dejaron de su bolsillo particular una limosna al Hospital.

**Fuegos artificiales.**

La segunda colección de fuegos artificiales, fué también muy del agrado del público y el señor Cecilia confirmó una vez más su reputación de buen pirotécnico.

**Visita al Convento de la Concepción.**

En la mañana del día 17 el señor Gobernador acompañado del señor Alcalde y del señor del Río, visitó el convento de la Concepción fundado por la venerable Madre Sor María de Jesús, teniendo el gusto de admirar las joyas de inestimable valor que conserva la comunidad.

También tuvo ocasión de ver las obras que por iniciativa del celoso Alcalde se han realizado en el cementerio.

**Despedida del Sr. Gobernador.**

A las once y medio de la mañana salió de Agreda para esta capital el señor Gobernador y los señores del Río y Azagra, siendo despedidos afectuosamente por el señor Alcalde, capitán de la Guardia Civil, señor Registrador, señor juez y otras muchas personas de distinción.

El señor Director del ferrocarril de Castejón á Olvega señor Decamps, tenía dispuesto un tren

para que los señores Gobernador Civil, Seguí, del Río y Azagra recorrieran toda la línea hasta Castejón, pero agradeciendo muchísimo esta deferencia no fué posible aceptar esta invitación por tener necesidad de regresar á la capital y por igual causa no pudieron permanecer un día más en Agreda como eran los deseos de todos.

**Nuestras impresiones.**

No pueden ser más gratas. Vivamente conmovidos ante la fé religiosa que ha demostrado un pueblo, el recuerdo de cuanto hemos visto estos días permanecerá siempre indeleble en nuestra memoria. El entusiasmo, más aún, el delirio con que una muchedumbre de cristianos se lanza á las andas de la venera da Virgen, arrollando cuanto encuentra delante de sí, como obstáculos para satisfacer sus deseos de tocar con su pañuelo, gorra, rosarios, etc., el manto de la Reina de los Angeles, no puede trasladarse, fielmente reflejado, al papel, por bien cortada que sea la pluma que eso intente, mucho menos una tan humilde como la nuestra. Únicamente diremos que solo allí, siendo testigos presenciales del acto, es como puede formarse idea de aquella fé religiosa que por desgracia va desapareciendo, y solo algún que otro pueblo como Agreda la conserva, y que animó y alentó, desde las montañas de Covadonga hasta el pié de Sierra Nevada, el espíritu de nuestros valerosos soldados de la Reconquista.

También nos agradó sobremanera ver el respeto que al principio de autoridad se observaba en todos los asistentes á las fiestas que relatamos, al descubrirse por donde quiera que pasaba nuestro Gobernador civil, revelando, como decimos ese acto de cortesía, el respeto que guardan á la autoridad.

Plácemes en verdad merece, y nosotros muy gustosos se los tributamos, el digno Alcalde de Agreda D. Cecilio Nuñez, que atento á todos los detalles ha hecho agradable la estancia de cuantos han concurrido estos días á la histórica villa. También es digno de ellos el activo é incansable capitán de la Guardia civil D. Octavio Lafita, con las demás autoridades, que adoptaron las oportunas medidas para no tener que lamentar ni un solo percance desagradable, que tan fácil es en una concurrencia de más de catorce mil almas.

Nos consta que el Sr. Gobernador civil se muestra muy complacido de las atenciones y obsequios de que ha sido objeto por parte de autoridades y pueblo de Agreda, á quienes tributa los elogios que merecen.

También los diputados provinciales y redactores de este periódico señores del Río y Azagra se complacen en hacer público desde aquí su gratitud á los agredanos por las atenciones recibidas.

**Un telegrama.**

Al telegrama que el señor Gobernador Civil dirigió desde Agreda al señor Presidente del Consejo de ministros, hijo adoptivo de esta villa, se ha recibido la contestación siguiente:

«Presidente Consejo de Ministros á Gobernador de Soria:

Agradezco infinito saludo y adhesión de V. y amigos de esa villa devolviéndoles testimonio afecto y celebrando entusiasmo y fervor romeros.»

**Sueltos y noticias**

**Municipalidades.**—El vecindario de la calle del Ramillete se queja y con razón. Allí, durante día y noche, se estaciona un carro de basura que permanece desenganchado, á falta sin duda de otro sitio que sirva de cochera ó almacén.

De modo, que los vecinos cuando salen al balcón á respirar un poco de aire puro ó se les ocurre tomar el fresco á la puerta de la calle, se encuentran con el carro lleno de inmundicia que les ofrece, á la vista y al olfato, lo más desagradable.

Tenemos la seguridad de que el Sr. Alcalde ignora este atentado al ornato público y á la higiene y esperamos de su celo y buen criterio que dará inmediatas órdenes para que desaparezca aquel foco de infección y constante molestia á los vecinos de la expresada calle.

La temperatura aumenta. Estamos en pleno verano y se hace necesario el riego. Llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento y de su digno Presidente para que estudien el modo de regar las calles de esta capital, especialmente lo que constituye el paseo, el tránsito de todos la Dehesa y el Collado á donde acuden grandes y chicos para pasear. De este modo el vecindario obtendrá un verdadero beneficio, viéndose libre del incómodo polvo y excesivo calor.

**Compra de Toro.**—Ya han empezado las compras del toro para las próximas Fiestas y empieza á verse por las noches, en el Collado, el animado y lucido desfile de las cuadrillas que regresan del monte.

Mañana miércoles tiene lugar la de la cuadrilla de San Blas, á la que, como compañeros de prensa y amigos particulares, hemos sido galantemente invitados por su jurado el Sr. Director del *Noticiero de Soria*,

Mucho agradecemos la atención de nuestro compañero.

**Mejoría.**—Aun cuando el digno Senador por esta provincia Sr. Marqués de la Vilueña, sufre alternativas en el curso de su enfermedad, hoy, según nuestros informes se halla algo mejor.

El domingo llegó á esta capital la distinguida señora doña Faustina Carrillo, Condesa de Robles, hermana del Sr. Marqués.

**De regreso.**—Esta noche es esperado en nuestra capital, en la que permanecerá algunos días, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Agreda don Julio Seguí.

**Incendio en una Catedral.**—Hace días, á las dos de la madrugada, se declaró un violento incendio en la Catedral de Calahorra.

El siniestro en aquel hermoso é histórico templo se atribuye á una chispa eléctrica de la tormenta que cayó sobre dicha población en la tarde del sábado en ocasión de estarse celebrando una función religiosa.

En un principio se sintió un olor extraño á que no se dió importancia; se cerró la catedral sin aparente novedad, y á la madrugada se notó que las llamas del incendio alcanzaban considerables proporciones.

Quedó reducido á cenizas el altar con colgaduras y joyas, donde se veneran las cenizas de los Santos mártires Emeterio y Celedonio. Los cuadros del Ticiano resultaron intactos.

Suponía la tradición que solo estaban en la Catedral los cuerpos de los Santos mártires, y que sus cabezas se hallaban en Santander; pero con sorpresa del Cabillo, de las cajas carbonizadas se han extraído intactos los huesos de los Santos y además sus cráneos.

**De regreso.**—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. José María Fresneda acompañado de su hijo Pepe, joven estudiante de Derecho, que después de seguir el curso en el colegio de *María Cristina* del Escorial, lo ha aprobado con brillantes notas en la Universidad Central. Bienvenidos y sea enhorabuena.

**Lo sentimos.**—Se halla gravemente enfermo en Madrid D. Luis Bruguera, hijo del opulento capitalista del mismo nombre y apellido, y hermano político de nuestro distinguido amigo el Sr. Vizconde de Eza, diputado á Cortes por esta capital.

**Previsión del tiempo.**

Días 16 al 18.—Calor; cielo anubarrado y tronadas.

Días 19 al 21.—Tempestades con vientos fuertes en Andalucía, Murcia, Albacete, Jaen, Ciudad Real y Toledo.

Días 22 al 24.—Fuertes temporales en las costas del SO, S. SE. y Levante; mares picados; reflexión en el Atlántico con fuerte oleaje; tronadas y lluvias en varias regiones.

Días 24 al 26.—Calor y tronadas con fuerte lluvia; rizado el Mediterráneo y duros los demás mares.

Días 27 al 29.—Muy nuboso en las mañanas. Celagería en Salamanca, Portugal, Badajoz, Cáceres y Huelva. Turbonadas en Galicia; tronadas lineales en Asturias y al N.

Día 30.—Viento SE. y turbonadas y tronadas en Levante y S. Andalucía. Reflexión en muchas provincias.—*Escolástico.*

**Obras públicas.**—El domingo llegó á esta capital el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Aurelio Sainz Aznarez, habiendo tomado posesión de su destino y hecho cargo interinamente de la jefatura.

**Festividad al Sagrado Corazón.**—El próximo viernes veintidos, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará solemne función en el Oratorio de las religiosas Siervas de Jesús á las 10 de la mañana. El sermón estará á cargo del Presbítero Capellán don Leandro Martínez.

Por la tarde á las 5 y con exposición del Santísimo sacramento se rezará el Rosario-novena y predicará el elocuente orador sagrado don Her-

menegildo Igea, Canónigo de la Colegiata, terminándose con motetes cantados por la capilla de música y reserva de su Divina Magestad.

**Nos parece bien.**—Previamente citados por el señor Alcalde se reunieron ayer á las doce en el despacho de la Alcaldía los señores Jurados de Cusdrilla, los que á propuesta del señor Ceberio aceptaron la idea de trasladar al sitio inmediato al *arbol de la música*, la colocación de las Calderas, que, según costumbre, han de probarse por las autoridades antes de proceder á su reparto.

También accedieron á que la ceremonia dé principio una hora más tarde que la señalada por las Ordenanzas y por consecuencia el reparto de las Calderas no empezará hasta las diez.

Nos parecen muy acertadas estas resoluciones que seguramente han de ver con agrado todos los vecinos.

Ahora solo falta que por el Ayuntamiento, las Sociedades de recreo y particulares se construyan en tan agradable sitio pabellones en los cuales pudiera almorzarse resguardados de los rayos del sol, y estamos seguros de que si los dueños de fondas y cafés hiciesen lo propio y se sirvieran almuerzos á precio fijo, podrían hacer su negocio y contribuir en gran manera á que volviese la antigua costumbre de almorzar todos en el paseo de la Dehesa.

**Profesión.**—Con gran solemnidad ha profesado esta mañana en el Convento de Carmelitas de esta capital la encantadora joven Rosa Jalón.

La oración sagrada á cargo del ilustrado sacerdote Don Cándido Ramos, ha sido muy elocuente y elogiadísima por la concurrencia.

Ha sido madrina de la joven profesada la señora Doña María Saenz de Llubero y al religioso acto ha asistido buen número de invitados.

A la una quedaba completamente alejada del mundo la hermosísima joven que en el siglo se llamó Rosa Jalón y desde hoy Rosa de la Virgen del Carmen.

Reciban sus apreciables padres Don Joaquín y Doña María Jesusa, así como toda su familia, nuestra sincera enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo Don Pedro Moreno, Juez de primera instancia que fué de esta capital y hoy magistrado de territorial, jubilado.

El Sr. Moreno salió anoche para Sigüenza.

**De viaje.**—Acompañando á sus pequeños hijos Fernando y Ramón salió anoche para Almazán nuestro querido amigo el señor Gobernador Civil de la provincia.

En la estación fué despedido el señor Regueral por muchas personas entre las que recordamos los señores Sopranis (F. y E.), Sanchez-Malo, del Río, Llorente, Azagra, Posada, Gándara, Hinojar y Ceberio.

**TELEGRAMAS**

DE LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta.)

**Huelga terminada.**

Bilbao 18 (11 t.)  
Se ha solucionado la huelga de albañiles. Los patronos conceden 10 horas. Se han reanudado los trabajos.

**Temores de huelga.—Para Canarias.**

Barcelona 18 (212 t.)  
Tratan de declararse en huelga los albañiles sino se accede á la petición de concederles la jornada de ocho horas.

El vapor *Ciudad Condal* ha salido para Canarias conduciendo dos baterías de Montaña.

**ÚLTIMA HORA.**

**Crisis en Italia.—Cuestión de China.**

Ha dimitido el Gobierno italiano. Según dicen de Londres, se ha ordenado que marche para China el regimiento que estaba de guarnición en Manila. Han regresado á Tientsien los Jefes de los destacamentos extranjeros. Aumenta la gravedad.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcañeza.						De Alcañeza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs	ESTACIONES.	PRECIOS.			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES.	Tren correo	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	rodas clases	rodas clases		ESTACIONES.	Horas de sd <sup>a</sup>			Horas de sd <sup>a</sup>	Salida.			Llegada.
	SORIA.				9,15 n.	4,30 t.	Alcañeza.	1,35 n.	Tonos los	Soria á Tarazona . . .	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno Civil. . . . .	9 m. á t.
11	Navalcalballo. . . . .	1,45	1,65	0,60	9,37	4,49	Torralba. . . . .	2,11	JUEVES.	Id. á Valdeavellano. . .	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento. . . . .	9 m. á t.
19	Quintana Redonda. . . .	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño. . . . .	2,28	7,40 m	Id. id. . . . .	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provinc. . . .	9 m. á t.
28	Tardelcuende. . . . .	3,30	2,30	1,40	10,13	6,20	Radona. . . . .	2,49	8	Id. á Burgos. . . . .	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Obras Públicas. . . . .	9 m. á t.
33	Matamala. . . . .	4,35	3,00	1,80	10,30	6,38	Adradas. . . . .	3,25	8,14	Id. á Burgo de Osma. . .	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Banco de España. . . . .	9 m. á t.
44	Almazán. . . . .	5,15	3,90	2,40	11	7,12	Coseurita. . . . .	4	8,30	Id. á Almarza. . . . .	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal. . . .	10 m. á t.
51	Coscurita. . . . .	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Almazán. . . . .	4,22	8,46	Id. á Ventas de Ciria . .	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados). . .	8 á 10 m. 6 á 8.
60	Adradas. . . . .	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala. . . . .	4,46	8,46					Montes. . . . .	10 m. á t.	
76	Radona. . . . .	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende. . . . .	5,3	8,46					Registro de la propiedad . .	8 m. á t.	
86	Miño. . . . .	11,40	7,65	4,05	12,37		Quintana redonda. . . .	5,20	8,46					Instituto provincial. . . .	9 m. á t.	
94	Torralba. . . . .	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcalballo. . . . .	5,39	8,46					Giro mútuo. . . . .	9,30 m. á 2,30	
04	Alcañeza. . . . .	13,55	9,25	5,55	1,17 llg		SORIA. . . . .	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Estación del ferrocarril (Di- rección). . . . .	9 á 12 m. 3 á 6	
														Id. factoría, pequeña veloc. .	8 m. á 2,5	
														Id. id., gran velocidad. . .	8 m. á 2 n.	

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

El Médico Oculista Señor Gavidia, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

CASINO DE NUMANCIA

Durante toda la temporada de verano se sirven los exquisitos helados en dicho casino, así como á domicilio. También se expendrán sifones á 20 céntimos de peseta previo depósito por el casco.

“LA URBANA,”



“LA URBANÁ,”

Compañía anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor

Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75,000,000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187,843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Conde de Gómara I, principal SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.